

B ce 12000

Guayaquil, Agosto 30 del 2001

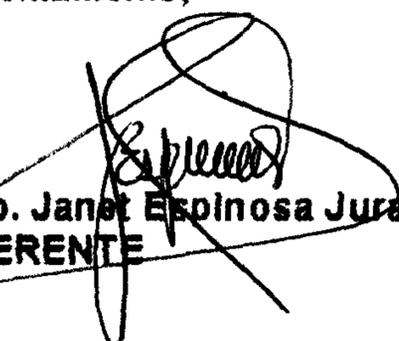
Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA IGI S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales presento a vuestra consideración el siguiente informe en mi carácter de Gerente de la compañía correspondiente al Ejercicio Económico del 2000.

1. Como ustedes saben la compañía no tiene mayor actividad económica, sólo la actividad de propiedad inmueble, por así haberlo dispuesto los señores accionistas.
2. Por consiguientes las metas y los objetivos se están cumpliendo.
3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y de los señores accionistas.
4. Dada la estructura privada de la compañía y su poco movimiento económico no se han presentado aspectos administrativos, laborales y legales durante el Ejercicio Económico del 2000.
5. Por la misma razón que no hay actividad en la compañía no da lugar hacer un análisis operacional, pues no hay producción, ni comercialización comparables con años anteriores.
6. Al hacer un análisis de la Situación Financiera comparando los años (2000-1999), debo indicar que la mayoría de las cuentas se encuentran igual que el año anterior. La compañía no ha tenido movimiento económico y en las cuentas de Activos y Pasivos no monetarios se ha aplicado la NEC 17, esto ha dado un REI acreedor que se ha enviado a una cuenta de Ingresos. En lo referente a la propiedad Inmuebles se ha aplicado el avalúo comercial realizado por la M.I. Municipalidad del cantón Salinas. El Estado de Resultados arroja una pérdidas del Ejercicio/2000.
7. Como no se ha obtenido ingresos que de lugar a reparto de Utilidad.
8. Como la compañía mantiene un juicio en contra el actual ocupante (inquilino) de su propiedad, no ha percibido valor alguno por arrendamiento; por lo que se realizarán todas las iniciativas en orden a impulsar la conclusión de dicho juicio.

Atentamente,


Ab. Janet Espinosa Jurado
GERENTE

21 SET. 2001

